

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 12 de ABRIL de 2017, siendo las 15:00 hrs, tuvo lugar en Carlos Orrego Luco N° 1137 Ñuñoa, la reunión Ordinaria de Directorio del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: la Presidenta, doña ITACI CORREA GIRRULAT; el Secretario, don FELIPE RUBIO MUNITA; la Tesorera, doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA; y los Directores, doña JAVIERA LETELIER COSMELLI y don PALBO MENDEZ-QUIROS ARANDA.

Se excusan de asistir; doña ALEJANDRA VIDAL y doña NURILUZ HERMOSILLA.

Asiste como invitado:

- Don José Blanco Jara, asesor representante del CARCH ante CMN.

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

TABLA

1. ASPECTOS LEGALES LABORALES
2. DESVINCULACIÓN DE COLEGIADOS POR DEUDAS HISTÓRICAS
3. REVISIÓN CARTOLAS HISTORICAS BANCO BCI
4. CASO DAÑO ARQUEOLÓGICO EN COMUNIDAD DE TAIRA
5. COLOQUIOS REGIONALES
6. MESAS DE TRABAJO
7. TRIBUNAL DE HONOR
8. ASESORES CMN
9. SEMINARIO SOBRE RALLYS EN IQUIQUE
10. OTROS

1. ASPECTOS LEGALES LABORALES

1.1.- Se discute estado del arte del trabajo de Lino Contreras con respecto al documento guía sobre aspectos legales laborales de los arqueólogos. Se establece la necesidad de fijar una reunión con Lino para acelerar este trabajo.

1.2.- Pablo se contactó con Rodrigo Riveros y este quedó de enviar pronto avance del trabajo sobre preguntas frecuentes destinado a la página web.

2. DESVINCULACIÓN DE COLEGIADOS POR DEUDAS HISTÓRICAS

2.1.- El día 21 de marzo se realizó la desvinculación de cinco colegiados debido al incumplimiento del pago de sus cuotas desde que ingresaron a la institución, a pesar de

que a lo largo de los años se les solicitó remediar esta situación, sin que se manifestaran para ello. Se trata de Carlos Ocampo, Francisco Garrido, César Miranda, Luis Cornejo y Ricardo Moyano. Su expulsión fue notificada vía carat formal enviada por correo electrónico.

2.2.- Durante el mes de marzo se les escribió a los colegiados que por sus altas deudas, según estatutos del CARCH, debiesen también ser expulsados, apesar de que su situación es menos grave que la de los cinco colegiados desvinculados. , Muchos depositaron algún abono y otros solicitaron poder realizar algún trabajo para amortiguar sus cuotas (entre los últimos se cuentan Daniella Jofré, María Ignacia. Corral y Julia Potocnjack), por su parte Mario Henríquez pagó toda su deuda. No contestaron Ana María Barón, Javier Tamblay ni Paola González.

2.3.- Se realizará una nueva tanda de correos para aviso de expulsión ante no pago. Próximo límite de expulsión se programó para agosto.

2.4.- Se le escribirá a Rafael Labarca para proponerle cambio de trabajo por deuda con el Colegio, en el marco de su labor relativa al proyecto de mejora de la información sobre historia precolombina en los libros escolares. De ser positiva su respuesta, se aplicará esta modalidad también con Ángela Peñalosa, quién también está a cargo de dicho proyecto, pero que carece de deuda. Se le escribirá mails a los dos para que ellos propongan cuantas horas a la semana le dedicarán al trabajo. La presidenta Itaci les escribirá. El valor hora lo determinará el CARCH.

2.5.- Se le escribirá a Nicolás Lira, consultando sobre el trabajo relativo a la carta SICEX y que no entregó en el plazo necesario para que el CARCH fuera parte de la revisión del documento en el marco del trabajo de CMN sobre este tema. Felipe se compromete a escribirle.

2.6.- Se propondrán labores en diversos ámbitos para el cambio deuda/trabajo, tales como: a) Elaboración de encuesta sobre nuestra web (usando las herramientas de la propia web). a partir de lo cual se podrán tabular los resultados y generar estadísticas al respecto; b) Redacción de la historia del CARCH en el marco de la historia de los colegios profesionales en Chile para subir a nuestra web; c) Investigación sobre convenios de salud y seguros de terreno para los colegiados; d) Activación del proyecto "Sin Cuadrícula" en nuestra web.

2.7.- Se le ofrecerá a Daniela Jofré que dirija el espacio web/revista "Sin Cuadrícula" a cambio cuotas adeudadas.

2.8.- El CARCH pagará 60.000 pesos al colegiado que realice el trabajo de la encuesta. Por otra parte, a quien dirija y reestructure la revista "Sin Cuadrícula" se le pagarán 45.000 pesos mensuales. Todos estos valores serán descontados de sus deuda y cuotas mensuales.

3. REVISIÓN CARTOLAS HISTÓRICAS BANCO BCI

3.1.- Se recibieron las cartolas históricas completas del CARCH solicitadas por Magdalena e Itací al banco BCI en marzo.

3.2.- En este momento las cartolas serán usadas para revisar los pagos de mensualidades de Joaquín Vega, colegiado que dice haber pagado cuotas adeudadas que tesorería no tiene en registro. En este marco, se enviará cartolas con copia a secretaria.

3.3.- Se subirán las cartolas al dropbox.

4. CASO DAÑO ARQUEOLÓGICO EN COMUNIDAD DE TAIRA

4.1.- El día 21 de marzo se envió la declaración del CARCH en torno a los lamentable hecho vividos por la Comunidad de Taira el día 2 de febrero de 2017 y en general sobre los problemas y afectaciones patrimoniales, ecológicas y paisajísticas derivadas de la implementación del proyecto energético Cerro Pabellón de la empresa Enel Green Power Latin America. Esta declaración fue dirigida a Sandra Yáñez, presidenta de la comunidad de Taira via correo electrónico.

4.2.- No recibimos respuesta de la presidenta Yáñez. Se propondrá a Nuriluz que se contacte con ella para ver si recibió el documento de apoyo. A la vez, le comunicará que la declaración figura en nuestra web.

5. COLOQUIOS REGIONALES

5.1.- La presidente Itaci asistió a instancia de coloquios regionales en representación del CARCH (Mesa de institucionalidad Patrimonial). Comenta que fue interesante, habían 9 mesas de trabajo. Itaci expone brevemente cómo fue la plenaria. Asistieron las colegiadas Nuriluz Hermosilla (Mesa "Patrimonio y desarrollo de los pueblos originarios"), Ángela Peñaloza (Mesa "Educación y Patrimonio"), Claudia Castillo (Mesa "Desarrollo, turismo, patrimonio y sustentabilidad") e Itaci Correa (Mesa "Participación y Sujetos de Patrimonio").

5.2.- Hay un programa a seguir respecto a los resultados de las plenarias, que incluye revisión de documentos y transcripciones, donde se incluye al CARCH. Estos insumos se destinarán por parte del CNCA a un libro sobre esta reflexión que será entregado a los futuros mandatarios del país. La creación de una nueva Ley de Patrimonio queda suspendida (razón inicial de la realización de los Coloquios Regionales "El Patrimonio ¿Bien Común o Bien de Mercado?

5.3.- Algunas mesas tienen directa relación con las mesas de trabajo que lleva actualmente el CARCH junto con la SOCHIAB.

5.4.- Itaci se compromete a subir la información de los Coloquios al dropbox.

6. MESAS DE TRABAJO

6.1.- Existen 4 mesas que se encuentran en proceso de trabajo. Están ya todas activas. Son: "Sitios de Memoria" bajo la coordinación de Nuriluz Hermosilla y Magdalena García, "Nueva Institucionalidad Cultural y Patrimonial" bajo la coordinación de Itaci Correa, "Estándares óptimos para evaluaciones arqueológicas y bioantropológicas" bajo la coordinación de Fernanda Kalazich y "Depósitos de Restos Arqueológicos y Bioantropológicos (Materiales Culturales)" bajo la coordinación de Josefina González.

6.2.- Para mejorar la infraestructura de las reuniones de estas mesas, así como cualquier asamblea, taller o seminario del CARCH, se decide comprar micrófono, parlantes, grabadora y data show, además de cafetera y termo. Magdalena se compromete a realizar cotizaciones y compras.

6.3. Itaci propone realizar un seminario a fines de este año para exponer los resultados del trabajo de estas cuatro mesas. Itaci conversará con Catalina Soto para ver si puede hacerse cargo de la organización de este proyecto.

7. TRIBUNAL DE HONOR

7.1.- Actualmente el Tribunal de Honor está tratando el tema del salvataje realizado en San Pedro de Atacama el 10 de enero de 2017 por parte de la arqueóloga colegiada Ana María Barón. El tribunal deberá enviar los antecedentes y el libelo acusatorio, además de su resolución a la colegiada Barón para dar cabida a oportunidad la respuesta antes de 30 días, tal como lo establece el Código de ética del CARCH.

7.2.- El Consejo de Monumentos Nacionales estaría analizando la falta de Ana María Barón por abandono del salvataje, la presidenta Itaci, seguirá este tema consultando al representante del CARCH en el CMN José Blanco.

7.3.- Se le escribirá al Consejo de Pueblos Atacameños para manifestar nuestra postura como directorio ante el proceder de Ana María Barón. Se plantea que la vicepresidenta Nuriluz por su trayectoria en trabajos junto a comunidades nativas, podría ser la encargada enviar la carta.

8. CASO ASESORES CMN

8.1.- José Blanco lleva ya dos sesiones de asesorías, donde manifestó que no estaba de acuerdo con las nuevas condiciones impuestas por Ángel Cabezas. Esto se refiere a que ya no son asesores representantes de instituciones, sino solo asesores expertos y externos.

8.2.- Se propone que se debería llegar a un conceso para que la presencia de los profesionales del Área de Patrimonio Arqueológico en estas comisiones se de bajo la figura de representantes de macro-áreas, en vez de que asistan todos a todas las sesiones, o de que no asistan a la sesión y sólo aparezcan para exponer sus casos (como lo plantea Ángel Cabeza)..

8.3.- José Blanco propone hacer un reglamento para protocolos de toma de decisiones con respecto al patrimonio cultural. Itaci propone confeccionarlo en el marco de la mesa de estándares óptimos y enviar a CMN como proposición. José Blanco señala que la ausencia de protocolos y reglamentos es grave y que el propio Consejo tiene la potestad de reglamentar. Urge elaborar un procedimiento para situaciones de daño arqueológico.

8.4.- Magdalena García propone informar a los colegiados si se envía una carta al CMN para confeccionar reglamento.

9. SEMINARIO SOBRE RALLYS EN IQUIQUE

9.1.- Pablo recibió invitación dirigida al CARCH para participar en seminario sobre rallys organizado por Patricia Henríquez (OTR CMN Iquique). Este se realizará el 28 de abril en Iquique convocando a diversos actores. Implica ponencias de representantes de CMN, arqueólogos locales, abogados de la gobernación y representantes de la BIDEMA.

9.2.- Se propone que Jimena Valenzuela, nuestra representante ante la OTR CMN de Iquique asista a este evento. Magdalena se compromete a dar seguimiento al tema.

9.3. Se deja claro que la antigua mesa de trabajo CARCH sobre rallys se encuentra congelada, pero que Javiera tiene todo el dossier ordenado si fuera necesario reactivarla.

10. OTROS

10.1.- Se acuerda subir al dropbox cartas y declaratorias del CARCH según cada caso. Se ordenará en el Dropbox dossier por temas.

10.2.-. Javiera y Magdalena señalan la importancia de dar continuidad a las mejoras de la web del CARCH (estructura y accesibilidad principalmente). Javiera se compromete a solicitar cotización de diseñador y dar seguimiento al tema.

Se cierra la sesión siendo las 18:00 horas

